



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00234 DE 19

(DIC. 23 1952)

por el cual se establece un sobresueldo.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

c o n s i d e r a n d o :

Que el cargo de Teniente de la Policía Municipal, --
lo desempeña en la actualidad el Sr. Teniente HERNANDO ROJAS, quien --
se encuentra en comisión conferida por la Policía Departamental, y --
que en tales circunstancias su sueldo lo está pagando aquella Entidad,

D E C R E T A :

Art. Unico.- A partir del primero de los corrientes, señálase un so-
bresueldo de CIENTO PESOS MENSUALES (\$ 100.00) al señor --
Teniente HERNANDO ROJAS.-

COMUNIQUESE Y CUMPIASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

DIC. 23 1952



El Alcalde,

El Secretario,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

LUIS REYES DUARTE.-

LFS/rap.-